



DIF ADMINISTRACIÓN 2018-2021
San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

La que suscribe **C. LUZ ELBA MARTÍNEZ ZUÑIGA**, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora del Sistema DIF del municipio de San Ignacio Cerro Gordo 2018-2021. Por medio del presente conducto hago de su conocimiento que:

Durante el año 2016, 2017, 2018, 2019, y lo que va del año 2020, el Sistema DIF Jalisco, no ha recibido recomendaciones emitidas por Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismos Internacionales Garantes de Derechos Humanos, así como las acciones que han llevado a cabo en el tema.

Motivo por el cual no se ha generado la información relativa al **artículo 8 fracción VI, inciso M**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia, contra la mujer y su igualdad salarial”

SAN IGNACIO CERRO GORDO, 20 DE MAYO DE 2020.

C. LUZ ELBA MARTÍNEZ ZUÑIGA
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO 2018-2021



DIF ADMINISTRACIÓN 2018-2021
San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.